

Depósito Legal M. 3919-1963

AIRE

E-ORDENES

ESTADO MAYOR

DIRECCION DE ENSEÑANZA

CURSOS

Orden Ministerial núm. 3.112/70, de 17 de diciembre, por la que se designa un Capitán del Arma de Aviación para efectuar el XVI Curso de especialización en Cooperación Aeroterrestre.

Como continuación a la Orden número 2.915/70 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 143) y como resultado de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial núm. 2.535/70 (BO-LETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 127), queda nombrado Alumno del XVI Curso de Especialización en Cooperación Aeroterrestre, que dará comienzo el día 11 de enero de 1971 en la Escuela de Formación de Mandos, el Capitán del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Fernando de Arteaga Danvila, destinado en el 104 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

SALVADOR

BENEFICIOS DE INGRESO

Orden Ministerial núm. 3.113/70, de 17 de diciembre, por la que se concede los Beneficios de ingreso en la Academia General del Aire, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, a don Francisco Rancaño Gui-

Por reunir las condiciones que determina el artículo 12, apartado 7.º, de la Ley 15/1970, sobre recompensas en

las Fuerzas Armadas, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL MINISTE-RIO DEL AIRE núm. 97, se concede los beneficios de ingreso, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, a don Francisco Rancaño Guisado, hijo del Coronel del Arma de Artillería, retirado, don Francisco Rancaño Sarille, que se encuentra en posesión de la Medalla Militar individual, para tomar parte en las convocatoria de ingreso para la Academia General del Aire, en analogía con los beneficios otorgados para el ingreso en la referida Academia a los comprendidos en dicho apartado 7.º de la mencionada Ley.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

SALVADOR

TITULOS

Orden Ministerial núm. 3.114/70, de 17 de diciembre, por la que se concede el Título de Piloto de Helicóptero a cuatro Oficiales del Ejército de Tierra y a cuatro Oficiales de Marina.

Por haber terminado con aprovechamiento el Curso para el que fueron nombrados por Orden Ministerial número 2.122/70 (B. O. DEL MINISTE-RIO DEL AIRE núm. 108), se concede el Título de «Piloto de Helicóptero Ligero», con antigüedad de 5 del actual, a los cuatro Oficiales pertenecientes al Ejército de Tierra y a los cuatro Oficiales de Marina, relacionados a continuación:

Ejército de Tierra.

Teniente de Infantería don Francisco Fernández Sánchez.

Teniente de Caballería don Pedro Neble Rodríguez.

Teniente de Artillería don Pedro López Fernández-Marcote.

Teniente de Ingenieros don José Salas Salvatierra.

Marina.

Alférez de Navío don Tomás Mendizábal Barreiro-Meiró.

Alférez de Navío don Joaquín Rodríguez Junquera.

Alférez de Navío don Vicente Martínez-Esparza Valiente.

Alférez de Navío don Ramón González-Tablas Lázaro.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.115/70, de 17 de diciembre, por la que se concede el Título de «Cazador Paracaidista» a un Oficial y 25 Suboficiales, pertenecientes al Ejército de Tierra.

Por haber terminado con aprovechamiento el 198 Curso de Paracaidismo, que seguían en la Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Parada», se concede el título de «Cazador Paracaidista», con antigüedad de 5 del mes actual, al Teniente y a los 25 Sargentos pertenecientes al Ejército de Tierra, que a continuación se relacionan con indicación del número de título asignado:

Teniente:

25.564 D. Virgilio Sañudo Alonso.

Sargentos:

- 25.565 D. Francisco Tejada Pecino.
- 25.566 D. Mariano Aparicio Miñano.
- 25.567 D. Manuel Santos Zas.
- 25.568 D. Juan José Fernández So-
- 25.569 D. Miguel Garós Palacín.
- 25.570 D. Antonio Fernández Balboa.
- 25.571 D. Andrés Virseda Bravo.
- 25.572 D. José Juárez Saiz.
- 25.573 D. José Soriano Téllez.
- 25.574 D. Pedro Izquierdo Ojeda.
- 25.575 D. Juan Sierra Madrona.
- 25.576 D. Hilario Gregorio Conde. 25.577 D. José Sanz Mata.
- 25.578 D. Juan Zaragoza Cañete.

- 25.579 D. José Luis Pérez Godoy.
- 25.580 D. Ramón Rodríguez Blázquez.
- 25.581 D. Mario Rodríguez Fernández.
- 25.582 D. Teófilo Esteban Cano.
- 25.583 D. Pedro Manrique Fernández.
- 25.584 D. Angel Rodríguez Granados.
- 25.585 D. Alfonso Bodego Gómez.
- 25.586 D. Manuel González Gómez.
- 25.587 D. Javier Corral Delgado.
- 25.588 D. Alejandro Sendino Santos.
- 25.589 D. Rafael Hijado Camino.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

SALVADOR

SUBSECRETARIA DEL AIRE

DIRECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 3.116/70.—Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, a los Jefes y Oficial del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, que a continuación se relacionan, quedando en la situación o destino que para cada uno de ellos se indica:

Teniente Coronel don José María del Valle Rodríguez, continúa como Jefe de la Maestranza Aérea de Sevilla, por necesidades del servicio.

Comandante don Emilio Vázquez Rodríguez, de la Dirección de Industria Aeronáutica, continuará prestando servicio en su actual destino hasta que se le señale otro de plantilla.

Capitán don Arturo Melgar Gil, de la Base Aérea de Son San Juan, continuará prestando servicio en su actual destino hasta que se le señale otro de plantilla.

Madrid, 18 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.117/70.—Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo inmediato superior, con antigüedad de 17 de los corrientes, al Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar de Mantenimiento de Aviones y de Electrónica don Francisco Espinosa Doset, del 102 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, continuan-

do en dicho destino hasta que le sea señalado otro de plantilla.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.118/70.—
De conformidad con lo prevenido en el artículo 13 de la Orden Ministerial número 2.517/69, de 25 de noviembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 146), se promueve al empleo de Teniente Farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire, con antigüedad de 15 del actual, a los Alféreces Alumnos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, quedando en situación de «Disponible» en la Primera Región Aórea.

Don Salvador Figueroa Soriano.

Don Luis Manuel Jaraquemada Abello.

Don Juan Ignacio Izaguirre Ugarte. Don Pedro José Fernández Cabañas. Don Miguel Angel Vicente González. Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

VACANTES

CONCURSO

Orden Ministerial núm. 3.119/70.-Vacante en la Escuela de Formación Profesional Industrial, una plaza de Capellán Mayor, Profesor, que ha de ser cubierta por Concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLE-TIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes la documentación prevista en el artículo 3.º de la Orden Ministerial núm. 1039/70, de fecha 25 de abril (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 51).

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 3.120/70.— De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 30 de agosto de 1939 («B. O. del Estado» número 243), S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha dispuesto que el Teniente Coronel del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y Diplomado de Esta-

do Mayor, don Antonio Torres Gálvez, pase destinado al Alto Estado Mayor, cesando como Ayudante de Campo del excelentísimo señor Teniente General del Ejército de Tierra don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.121/70.—
Como resultado del concurso anunciado por Orden Ministerial núm. 2987/
70, de fecha 3 del actual (B. O. DEL
MINISTERIO DEL AIRE núm. 146),
a propuesta del Vicario General Castrense, pasa destinado como Profesor,
a la Escuela de Especialistas, con carácter voluntario, el Capellán Mayor
don José Antonio Pérez González, de
la Escuela de Formación Profesional
Industrial, debiendo incorporarse con
urgencia.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 3.122/70.— A petición del interesado, se concede el pase a la situación de «Retirado» al Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Francisco Javier García-Conde Gómez, Jefe de los Servicios de Sanidad de la Tercera Región Aérea, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación de «Disponible» en dicha Región Aérea. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le señalará el haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.123/70.—Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 20 de marzo de 1971 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha el Comandante Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Hipólito González-Carral y Martínez de Velasco, del Estado Mayor de la Segunda Región Aérea, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.124/70.—
A petición del interesado, se concede el pase a la situación de «Retirado» al Capitán del Arma de Aviación, Grupo B) don Alejandro Ragosín Ragosín, de los Juzgados Permanentes de la Zona Aérea de Canarias, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación de «Disponible» en la Tercera Región Aérea. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se le señalará el haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.125/70.—
Por la presente Orden se anuncia que por cumplir el día 17 de marzo de 1971 la edad reglamentaria, pasará a la situación de «Retirado» en la expresada fecha, el Capitán Auxiliar de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire don Manuel Méndez Alonso, de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Aérea, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 18 de diciembre de 1970.

SALVADOR

LICENCIAS

Orden Ministerial núm. 3.126/70.—Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden de 14 de marzo de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 33), se concede prórroga de tres meses a la licencia que por asuntos propios a disfrutar en España y Bélgica, le fue concedida al Comandante del Arma de Aviación (S. V.) don Francisco Meseguer García, por Orden de 1 de julio de 1970 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 79).

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

Salvador

Orden Ministerial núm. 3.127/70.—
Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden de 14 de marzo de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 33), se concede prórroga de cuarenta y cinco días a la licencia que por asuntos propios a disfrutar en España, Francia y Guinea Ecuatorial, le fue concedida al Comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José María

Azcárraga Trenor, por Orden de 6 de octubre de 1970 (B. O. DEL MINIS-TERIO DEL AIRE núm. 121).

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

ESCALAS

Orden Ministerial núm. 3.128/70.—Cumplidas las condiciones que determinan los artículos 41, 47 y 48 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Eclesiástico del Aire, aprobado por Decreto de 10 de enero de 1947 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 11), por el Capellán segundo don Teodomiro Vaquerizo Santos, a propuesta del Vicario General Castrense, se le concede el ingreso definitivo en la Escala de dicho Cuerpo, declarándole apto para el ascenso al empleo superior inmediato.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

MATRIMONIOS

Orden Ministerial núm. 3.129/70.—
Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957
(B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Elena Cabeza Maurica al Teniente del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Eduardo Herrero Maurica, actualmente en situación de «Disponible» en la Primera Región Aérea.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.130/70.—
Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 13 de noviembre de 1957 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 135) y Orden aclaratoria de 27 de octubre de 1958 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 132), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Carmen Casas Arellana al Teniente Ayudante de la Escala de Ayudantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Joaquín Corominas Zapata, de la Base Aérea de Talavera.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 3.131/70.—
Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar de Tropas y Servicios, con antigüedad de esta fecha, al Subteniente Mecánico Automovilista don Alfredo Tomé Hompanera, de la Base Aérea de Los Llanos, continuando en dicho destino hasta que le sea asignado otro de plantilla.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.132/70.—Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo inmediato superior, con antigüedad de 18 del presente mes, a los Suboficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión que se relacionan:

Sargento primero don Matías Garrido Gago, del 101 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, continuando en dicho destino hasta que le sea asignado otro de plantilla.

Sargento don Arturo Moreno Sánchez, continúa en el 206 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 3.133/70.— Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo inmediato superior, con antigüedad de esta fecha, a los Suboficiales Mecánicos Automovilista que se relacionan:

Sargento primero don Florentino Osorio Corral, del Aeródromo Militar de León, continuando en dicho destino hasta que le sea asignado otro de plantilla.

Sargento don Antonio García Amador, continúa en el Aeródromo Militar de Granada.

Madrid, 17 de diciembre de 1970.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 3.134/70.— Como resultado del concurso anunciado por Orden Ministerial núm. 2955/ 70, de 28 de noviembre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 144), pasan destinados, con carácter voluntario a la Escuela de Transmisiones,

SALVADUR

como Instructores, los Sargentos Mecánicos de Electrónica don Antonio Aguial Jiménez, del Polígono de Tiro de Caudé y don Fernando Bernal Montenegro, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 3.135/70.-A petición del interesado se concede el pase a situación de «Retirado», al Subteniente Mecánico Automovilista don Agustín Fernández del Río, del Primer Escuadrón de Automovilismo, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación de «Disponible» en la Primera Región Aérea. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar deberá hacérsele el señalamiento de haber pasivo que le pueda corresponder, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

PERSONAL

VACANTES

Orden Ministerial núm. 3.136/70.-Vacantes en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología los puestos de trabajo que a continuación se relacionan, y que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian por la presente orden, a fin de que puedan ser solicitadas por funcionarios de dicho Cuerpo que deseen ocuparlas, mediante papeleta, en el plazo de doce días, contados a partir del siguiente a la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de este Ministerio.

Oficina	Me	teoro	lógica	del	Aero-	
puerto	de	Mad	rid-Ba	rajas		1
Oficina	Me	teoro	lógica	del	Aero-	
puerto	de	Las	Palm	as		2
Oficina	Me	teoro	lógica	del	Aero-	
puerto	de	San	Seba	stián		1
Oficina	Me	teoro	lógica	del	Aero-	
puerto	de	Lanz	arote			1
Madrid	1, 18	3 de	dicien	ibre d	e 1970.	

NUEVA CREACION

Orden Ministerial núm. 3.137/70.-Vacantes los puestos de trabajo, de nueva creación, de los Cuerpos Generales Administrativo y Auxiliar que a continuación se relacionan, se anuncian por la presente Orden para que puedan ser solicitadas por los funcionarios que deseen ocuparlas, mediante papeleta en el plazo de doce días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL AIRE:

	3	Cuerpo General Administrativo	Cuerpo General Auxiliar	
Escuela de Helicópteros		 the control of the co		
Zona Aérea de Canarias.	A			
Servicio de Obras Militares Junta Regional de Educación Física		2	-	
M. 1:1 10:1- 1: 1- 1070			SATHADOD	

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 3.138/70.-A petición de la interesada y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45, 1, c) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/64, de 7 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), se concede el pase a la situación de «excedencia voluntaria» al funcionario del Cuerpo General Aurrez, con destino en la Dirección General de Infraestructura.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

SALVADOR

JUBILACIONES

Orden Ministerial núm. 3.139/70.-Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, Decreto 315/64, de 7 de febrero (BOLExiliar doña Felicidad Martín Gutié- TIN OFICIAL DEL MINISTERIO

DEL AIRE núm. 22), pasa a la sttuación de «jubilado por edad», con fecha 16 del actual, el Maostro de segunda del Cuerpo Auxiliar de Servicio Técnico de Taller don Francisco Martín Labarías, con destino en la Dirección General de Industria y Material, haciéndose por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos el señalamiento de haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 18 de diciembre de 1970.

SALVADOR

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este BOLETIN OFICIAL, cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias de este Ejército, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

